AÑO 6 | Nº 22 | Febrero de 2021

- Periódico mensual -
Publicación gratuita

Ecos de la tierra

Sudoeste bonaerense - Este rionegrino - Provincia de La Pampa
Canal de comunicación para un proyecto de integración regional

RETIRE SU EJEMPLAR GRATIS
// ecosdelatierra@ecodias.com.ar

Volvió la feria agroecológica de Viedma

Después de 10 meses, la plaza Mercedes Jara fue el escenario de este encuentro directo entre productores frutihortícolas con consumidores y consumidoras que buscan productos de estación libres de venenos. (Pág. 4)

Potencian el desarrollo productivo de Corfo

El ministro de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez, visitó las oficinas de Corfo donde evaluó el abastecimiento de agua en la región a través de los canales de riego y las acciones que viene realizando el ente para potenciar el desarrollo productivo del sudoeste. (Pág. 3)

Entregan insumos a organizaciones campesinas

Tienen como destino fortalecer la producción agraria campesina de distintas localidades bonaerenses. (Pág. 7)

El presidente apoyó el proyecto de Ley de Acceso a la Tierra

Así lo manifestaron dirigentes agropecuarios que participaron de una reunión en Casa Rosada. Destacaron el compromiso de Alberto Fernández con la "democratización" de la tenencia de tierras en el país y los derechos campesinos (Pág. 8)

Cosechan verduras agroecológicas

Prohuerta de Santa María (Catamarca) aportó al funcionamiento de espacios productivos para la distribución de verduras a personas de escasos recursos. (Pág. 6)

Trata de personas en el Valle Inferior de Río Negro

En una chacra de San Javier fueron rescatadas 26 personas, entre ellas dos adolescentes, que llegaron desde Santiago del Estero. (Pág. 2)

EXPLOTACIÓN LABORAL

Trata de personas en el Valle Inferior de Río Negro

// En una chacra de San Javier fueron rescatadas 26 personas, entre ellas dos adolescentes, que llegaron desde Santiago del Estero.

Por disposición del Juzgado Federal de primera instancia de Viedma, en el marco del artículo 145 bis de la Ley 26.842 en relación al delito de trata de personas, intervino el equipo técnico del Programa de Asistencia a las Víctimas de Trata de Personas, y en colaboración con la Policía Federal y el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (Renatre), se realizó en la mañana del 10 de febrero un operativo que posibilitó el rescate de 26 personas víctimas de explotación laboral, en la localidad de San Javier. Todas, de género masculino, son oriundas de la provincia de Santiago del Estero, y entre ellas dos son adolescentes.

La producción de cebolla está ganando terreno en el Valle Inferior de Río Negro, incluso ha causado cierta preocupación frente a las frecuentes denuncias por su monocultivo. Según informaron desde el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior de Río Negro (Idevi), en esta temporada se sembraron 2.500 hectáreas de este cultivo en la zona y se proyectan mil hectáreas más para este 2021. La producción está en gran medida destinada a la exportación, principalmente a Brasil, y su crecimiento demanda cada vez más mano de obra, muchas veces precarizada.

"Muchas veces la falta de trabajo hace migrar a las personas y las vuelve rehén de esta necesidad", dice Angélica Calfin, coordinadora del Programa de Asistencia a las Víctimas de Trata de Personas del Ministerio de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria de la Provincia de Río Negro. En el operativo se encontraron "personas sometidas, en una situación lamentable, hecho que no podemos permitir.

Hace varios días que estaban trabajando en jornadas de 16 horas y habitando en casillas sin terminar que no tenían garantizados los servicios básicos, con colchones precarios y careciendo de todo tipo de mobiliario", describe Angela Calfín.

"Son personas vulnerables, migrantes, que se encuentran con una promesa que no es cumplida y terminan viviendo en condiciones infrahumanas", concluyó la coordinadora.

Estas 26 personas quedaron en resguardo del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Río Negro, cuyos técnicos se encuentran articulando acciones con los organismos nacionales correspondientes, para el retorno a su lugar de origen. Mientras tanto, la Justicia dispuso la detención de al menos tres personas que serían los encargados del campo, pero no se confirmó cuál es su situación procesal.

Este operativo tuvo su origen en una denuncia anónima. Se recuerda que, ante una posible situación de trata de personas, se puede realizar la denuncia a la línea 145, disponible todo el año.

POR LA FALTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES

No visualizan mejores perspectivas para este año

// La producción de alimentos para el consumo local en Viedma se vio afectada por la parálisis de ciertos canales de comercialización.

"El 2021 no va a ser muy diferente del 2020", expuso entrevistado por Ecos de la Comarca el secretario de la Cooperativa de Provisión y Comercialización Agropecuaria, Apícola y Granjera Productores Orgánicos Patagónicos Limitada (Coopop), Víctor Vázquez.

El secretario se manifestó en referencia al año de la pandemia -y su continuidad este año- y cómo afectó a los sectores productivos, en particular a las cooperativas de trabajo y de producción como la Coopop. No es un contexto sencillo para el sector cooperativo ni tampoco para el productivo que se desarrolla en mercados locales.

El festejo del 21 aniversario de la conformación de la Cooperativa Coopop el 10 de febrero se encuentra atravesado por el coronavirus, el aumento de precios de los insumos para la producción y la concentración en los canales de comercialización.

Vázquez señaló que la situación de la Cooperativa es, además, compleja por la falta de participación de asociados y asociadas -por razones de salud en no pocos casos, vinculados a la pandemia- y la suspensión de la Feria Municipal de Viedma durante 2020, más allá de su reciente apertura las últimas dos semanas de diciembre. A todo esto se agrega la falta de un espacio de comercialización directa

La entidad solidaria había trabajado entre 2016-2019 en la conformación de un espacio en la sede de la Cooperativa en el Paraje "El Juncal" del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior de Río Negro (Idevi), para la comercialización directa. Durante la pandemia el espacio no pudo abrir sus puertas, y no hay perspectivas de apertura en un tiempo próximo.

Por otro lado, se sumó la suspensión de la Exposición del Idevi, evento multitudinario que convoca a productores, instituciones gubernamentales, empresas y público en general, "la Expo Idevi era nuestra vidriera y no pudimos mostrar lo que hacemos como Cooperativa", señaló Vázquez.

Para graficar lo que fue el año de la pandemia, el cooperativista describió las estrategias que desarrollaron los y las integrantes de la organización, que "tuvieron que vender en las verdulerías de forma informal". Recordemos que las cooperativas no accedieron al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) destinados a las empresas, mediante el cual el estado nacional asumía la paga desde 1,25 hasta 2 Salarios Mínimos Vitales y Móviles por persona registrada que realizara actividades consideradas críticas.

Por último, Vázquez marcó que los perjudicó mucho los aumentos de insumos, problema que afecta a todos los pequeños productores del país y que está directamente relacionado con los costos elevados del acceso a los alimentos.

La Cooperativa de Provisión y Comercialización Agropecuaria, Apícola y Granjera Productores Orgánicos Patagónicos Limitada (Coopop) es una Cooperativa integrada por pequeños agricultores familiares de la zona rural del Valle Inferior del Río Negro y Carmen de Patagones en la provincia de Buenos Aires.

Se conformó el 10 de febrero de 2000 con productores que realizaban cría de lombrices californianas. Posteriormente, se concentraron en las actividades de horticultura y vivero a las cuales sumaron servicios de laboreo. Adquirieron un pack de maquinarias para el trabajo de los y las asociadas para la comercialización de las producciones de los y las productores del Idevi.

Datos de contacto | Lote 2 - Manzana 134 - Paraje El Juncal - IDEVI. Viedma. Tel. 2920-445110. Mail:coopopltda@gmail.com

Ecos de la tierra | **STAFF** |

Edición Nº 22 - Domingo 14 de Febrero de 2021
Publicación gratuita

> **Coordinador – Director**
Pablo Bussetti

> **Diseño Gráfico**
Rodrigo Galán

> **Impresión**
Editora del Plata, Neyra 75 - Gualeguaychú (Entre Ríos)

> **Colaboraron en esta edición**
Silvana Angelicchio, Natalia Schnaider, Valeria Villagra, Cooperativa de Trabajo Minga

Tirada: 6.000 ejemplares.
De tirada mensual y distribución gratuita

Ecos de la tierra es una publicación de la Cooperativa de Trabajo Ecomedios Ltda. Agradecemos la colaboración de las áreas de Prensa de los municipios de Puan, Villarino, Patagones, La Adela, General Conesa, Río Colorado y Viedma, y de EEA H. Ascasubi, AER Río Colorado y AER Gral. Conesa del INTA.
Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la Editorial. Agradecemos citar la fuente cuando reproduzcan este material y enviar una copia a la Editorial.

© Todos los derechos compartidos.
Registro de Propiedad Intelectual 5342326.

Roca 29 - Bahía Blanca - Buenos Aires - Tel: (0291) 154 486 737 - WApp: 2914486737 - Mail de contacto: ecosdelatierra@ecodias.com.ar

Ecos de la tierra
es propiedad de la Coop. de Trabajo EcoMedios Ltda. (Mat. 40.246).
> **Presidente:** Pablo Bussetti
> **Secretaria:** Natalia Schnaider
> **Tesorera:** Silvana Angelicchio

EcoMedios
Cooperativa de Trabajo Ecomedios Ltda.

UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS

Entregan financiamiento para la producción apícola del sudoeste bonaerense

// El beneficio será administrado por la Cámara de Apicultores Pampero, que agrupa a 170 productores y productoras, con alrededor de 120 mil colmenas.

"El sector apícola es de fundamental importancia en el entramado productivo bonaerense. La Provincia representa el 53% de la producción nacional de miel, y más del 90% de la misma se destina al mercado externo. Nuestros principales destinos son Estados Unidos, Alemania, Japón, entre otros", señaló el ministro de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez, en la reunión que mantuvo con el sector productivo.

El presidente de la Cámara de Apicultores Pampero, Alfredo Marconi, agradeció en nombre del colectivo de larga trayectoria en el sudoeste bonaerense: "Va a ser una gran oportunidad para ayudar en los primeros pasos de nuevos emprendedores y, sobre todo, para fomentar la apicultura".

El proyecto incluye la adecuación de las salas de extracción, fraccionamiento de la miel, valor agregado e insumos de organizaciones de productores con personería jurídica, que busca garantizar la calidad de la producción bonaerenses y potenciar la actividad. Este desembolso es parte del Fondo Rotatorio creado por la Provincia para el financiamiento de la cadena apícola.

"El fondo consiste en microcréditos destinados a jóvenes pertenecientes a grupos de la región asociados a la Cámara que se quieren iniciar en la actividad", destacó el apicultor.

El ministro además visitó la planta de la Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada, que se dedica a la investigación y desarrollo de insumos para favorecer la producción, que son comercializados a nivel local e internacional.

En el distrito rosaleño

En el marco de su visita a Coronel Rosales, el ministro se reunió con el intendente local, Mariano Uset, para analizar el desarrollo de la producción local en el marco de la pandemia, y repasar los programas del Ministerio para fortalecer la actividad, en especial el plan de Caminos Rurales.

"Estamos planteando un plan estratégico de mejora de los caminos rurales en toda la Provincia que atiende, en primera instancia, a las necesidades más urgentes, a los tramos que generan complicaciones para la producción agropecuaria y la comunidad rural en su conjunto", explicó el ministro.

Rodríguez recorrió el Puerto Rosales junto al presidente del Consorcio de Gestión del mismo, Rodrigo Aristimuño, con quien evaluó alternativas para el desarrollo de la actividad pesquera.

Durante el encuentro, el ministro destacó la importancia de impulsar la producción local. "El recurso pesquero está cerca y es una ventaja, tenemos que lograr que el aprovechamiento de ese recurso sea un beneficio para el desarrollo local y regional", señaló.

Puerto Rosales es el segundo puerto con mayor volumen de carga después del de Bahía Blanca. Su vinculación con Vaca Muerta es fundamental; en 2020 movilizó más de 9,1 millones de toneladas de petróleo crudo. Su actividad está vinculada a las lanchas y pontones de apoyo a las tareas de remolcadores en monoboyas de amarre, lanchas de pesca artesanal, de turismo y deportivas. Asimismo, en época de veda de pesca se trabaja con tallerismo naval en reparaciones de pesqueros.

"Existe un gran potencial vinculado a la pesca, es un motor de desarrollo de economías locales y regionales. Venimos trabajando en toda la costa bonaerense y apoyamos el trabajo de los pescadores artesanales, ya que su producción genera encadenamientos importantes", resaltó el ministro.

"Desde la Provincia debemos articular políticas públicas activas junto al sector privado para el impulso de la actividad", concluyó.

RECORRIDA MINISTERIAL POR EL SUR BONAERENSE

Potencian el desarrollo productivo de Corfo

// El ministro de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez, visitó las oficinas de Corfo donde evaluó el abastecimiento de agua en la región a través de los canales de riego y las acciones que viene realizando el ente para potenciar el desarrollo productivo del sudoeste.

Durante el encuentro se analizó junto al administrador de la Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado (Corfo), Ramiro Vergara, un plan para realizar un uso más eficiente del agua, que incluye capacitaciones a los productores, mejoras de la red mediante el automatismo de compuertas y la posibilidad de contar con un dique de cabecera, como el dique regulador Paso Alsina, una obra estratégica para la optimización del recurso hídrico.

"Nuestra intención es potenciar el rol de Corfo como un instrumento de desarrollo para la zona de Villarino y Patagones, una herramienta para impulsar el crecimiento del sudoeste. Corfo tiene un enorme potencial en una Provincia donde sabemos que tiene falencias estructurales que durante muchísimos años no fueron abordadas y que, a partir de la gestión del gobernador Axel Kicillof, con un lineamiento muy claro y preciso, se comenzó a trabajar en su solución", destacó el titular de la cartera agraria bonaerense.

La zona de riego de Corfo Río Colorado comprende cinco mil kilómetros de canales de riego y desagüe que llegan a 137.145 hectáreas concesionadas, 49.857 en el partido de Patagones y 87.288 en Villarino. Allí se desarrollan varios cultivos como el de la cebolla, cereales y oleaginosas, además de la actividad ganadera e incluso la radicación de tambos durante los últimos años.

Luego de la visita a las oficinas de la Corporación, el ministro recorrió el canal Villalonga, uno de los más importantes de la región, que se desprende de un sistema de tomas ubicado a ambos márgenes del río Colorado, cuenta con 70 kilómetros de longitud y abastece de agua a más de 30 mil hectáreas de riego del distrito homónimo.

Con intendentes

El titular de la cartera agraria además visitó la localidad de Villalonga junto al intendente de Carmen de Patagones, José Luis Zara, donde dialogó con productores locales respecto de las mejoras a realizarse en el canal para optimizar la conducción del agua y lograr una menor infiltración que potencie la dotación de agua a las localidades de la zona.

A su vez, el ministro Rodríguez recorrió la Chacra Experimental Campo Piloto Corfo, donde se realizan tareas de investigación adaptativa, generando tecnologías y herramientas que permitan potenciar la producción local, y capacitación técnica para productores. Posee 110 hectáreas destinadas a agricultura bajo riego y 90 ha a ganadería.

Por último, Rodríguez se reunió en la Municipalidad de Villarino con su intendente, Carlos Bevilacqua, con quien analizó los distintos programas del MDA para fortalecer la producción, como Mercados Bonaerenses al cual está adherido. También dialogaron sobre plan de Caminos Rurales.

El ministro dio detalles sobre la conformación de una mesa de trabajo con el Puerto de Bahía Blanca, con el objetivo de empezar a diseñar políticas de exportación que permitan potenciar la salida por esa terminal de productos agropecuarios y de las economías regionales del Sudoeste.

Fuente: Prensa oficial provincia de Buenos Aires

ALIMENTOS CON SOBERANÍA

Volvió la feria agroecológica de Viedma

// Después de 10 meses, la plaza Mercedes Jara fue el escenario de este encuentro directo entre productores frutihortícolas con consumidores y consumidoras que buscan productos de estación libres de venenos.

La feria agroecológica de Viedma había comenzado a funcionar de manera itinerante en 2019 pero quedó suspendida en marzo de 2020, apenas comenzó el aislamiento por el coronavirus, al igual que otras ferias y espacios de intercambio. Durante todo este tiempo, el colectivo agroecológico sostuvo la comercialización de bolsones, de manera semanal o quincenal.

La vuelta de la feria fue celebrada por productores y consumidores que se acercaron en la calurosa mañana del jueves 4 de febrero. Por las calles del barrio San Martín, se les veía llegar con su bolsita de tela en mano a recorrer los 10 puestos, ubicados cuidadosamente para conservar distancia pero al mismo tiempo aprovechar el alivio de la sombra de los árboles. Allí encontraron principalmente verduras, hortalizas y frutas de estación producidos en chacras del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior de Río Negro (Idevi).

Soledad, integrante del grupo de Mujeres de San Javier, produce verduras junto a su familia desde hace más de 3 años. Antes, sólo producían cebolla "con veneno", como ella misma aclara. Destacó el apoyo de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Valle Inferior del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) no sólo para poder encarar la transición hacia la agroecología sino también para ir encontrando canales de comercialización.

"Producir agroecológico lleva más trabajo, pero te da la tranquilidad de que son alimentos sanos para las personas y para la tierra", reflexiona mientras exhibe lo que trajeron para vender: berenjenas, choclos, acelga, zapallo, ciboulette, khale, papines rojos y más.

"Yo le diría a la gente que se anime a probar. Si encuentran algo que nunca comieron, que lleven y prueben. Y si ven que tiene agujeritos, que no piensen que está feo. Es alimento sano, por ahí pasó algún bichito o tiene agujeritos, pero es porque no tiene químicos", expuso con satisfacción.

Las ferias agroecológicas itinerantes van a realizarse semana por medio, los días jueves, en distintos barrios de Viedma.

UN ISLOTE LLEVARÁ SU NOMBRE

Rendirán homenaje a "Don Carlos Scalesi"

// El intendente Pesatti elevará un proyecto de ordenanza para bautizar con su nombre al islote que recientemente incorporó la ciudad de Viedma para su uso y desarrollo sustentable.

La nominación se fundamenta en el reconocimiento a este trabajador agrícola que, a partir de su esfuerzo y su paciente compromiso, logró formar la primer contención de las aguas que diera origen al islote.

Don Carlos Scalesi nació a orillas del río Negro, en un chacra cercana al actual emplazamiento del puente Basilio Villarino, en la banda norte del Currú Leuvú.

En los fundamentos del proyecto se cuenta que el 14 de mayo de 1915 su madre lo trajo a la vida en una chacra donde trabajaba su familia. Hasta los cinco o seis años vivió en la zona del "bañado", en Carmen de Patagones. Posteriormente, al fallecer su padre, la familia se trasladó a la primera isla, llamada "Winter". Allí vivió y trabajó hasta 1955. En abril de ese año adquirió la chacra que trabajó con sus propias manos hasta el final de sus días, el 6 de diciembre de 2008.

En el proyecto de Pesatti se valora que "Don Carlos fue un hombre de la tierra, un trabajador de la tierra. Como tantos otros vecinos y vecinas que por entonces explotaban las quintas volcadas sobre el río, él producía en su chacra todo lo que la tierra le permitía. De ella obtenía los alimentos para el consumo de su familia y los bienes que comercializaba para atender las otras demandas de su hogar".

El texto recuerda que "alguna vez tuvo la inspiración de generar un islote frente a su quinta. Comenzó fijando troncos en un banco incipiente y estacas que se fueron transformando en árbol. Hoy, con marea baja, el islote tiene más de trecientos metros de largo y ochenta metros de ancho. Al subir la marea el islote se reduce a la superficie que ya ha sido colonizada por la vegetación, pero no por ello menos relevante: ciento setenta metros de largo por cincuenta metros de ancho aproximadamente".

Proyectos

En diciembre del año pasado el Departamento Provincial de Aguas le otorgó, al municipio, un permiso de uso del islote sobre la base del pedido que al efecto le formuló el Poder Ejecutivo.

El propósito de la actual administración es convocar a la iniciativa privada para la puesta en valor del islote en el marco de su aprovechamiento para fines náuticos, recreativos, deportivos, sociales y turísticos.

DERECHOS

Atienden la salud integral del colectivo LGTB+

// Comenzaron a funcionar en 2020 y sumaron así un total de 73 dispositivos, de los cuales cinco son exclusivos para niñas, niños y adolescentes.

El Ministerio de Salud bonaerense cuenta con 25 nuevos consultorios de diversidad para la comunidad LGTB+ en distintos centros sanitarios de la provincia. Además, 1.500 personas trans continuaron sus procesos de modificación corporal hormonal, sin interrupciones pese a la pandemia.

"Los consultorios proponen un modelo de atención diferente al que muchas veces se lleva adelante en el sistema de salud, centrada en la persona y sus deseos, respetando sus derechos. Históricamente el colectivo LGBT+ ha sido discriminado y expulsado de las instituciones tanto sanitarias como educativas, familiares, etc. Reconocer esto es el punto de partida para poder transformarlo", describió la coordinadora del programa de implementación de Políticas de Género y Diversidad en Salud, Carla Giuliano.

De los 73 centros donde se brinda atención integral, cinco están dedicados a la atención exclusiva de niños, niñas y adolescentes con o sin supresión puberal. Se encuentran en los hospitales bonaerenses Sor María Ludovica en la Plata, Hospital Interzonal Penna en Bahía Blanca, Julio de Vedia en 9 de Julio y Magdalena V. de Martínes de Tigre, en los nosocomios municipales Villegas de Tandil y Carlos Gianantonio de San Isidro. En el mapa virtual publicado por el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires es posible conocer la localización de todos los espacios de atención.

Los consultorios para la infancia y la adolescencia trans se centran en la escucha y el acompañamiento con cuidado y sin prejuicios de los procesos identitarios. Son equipos de conformación interdisciplinaria dispuestos a acompañar sin marcar un camino a seguir. Se intenta trabajar fuertemente con las familias, favoreciendo que las mismas acompañen los deseos de niñas y niños.

Un abecedario para aprender

Las recomendaciones del verano se resumen en el ABCD para disfrutar de las jornadas estivales en los destinos turísticos. Agua y alcohol para las manos, barbijo a todos lados, circulación de aire en ambientes y distanciamiento social resumen los protocolos básicos a seguir. "Hagamos buena letra para cuidarnos y pasarla bien", afirman desde la campaña de difusión.

Además, se procura dejar más mensajes para quienes viven en territorio bonaerense, o realizan actividades en la temporada estival. Bajo el lema de que tenemos que seguir cuidándonos en todo sentido, también se apunta a la alimentación saludable, que frente a las altas temperaturas estivales hace necesario el consumo de frutas y verduras de manera diaria. "Evitar el uso de sal es la mejor fórmula del cuidado. La gastronomía ofrece innumerable cantidad de opciones para reemplazarla", recomendaron. La cadena de frío es clave para mantener en condiciones los alimentos, como así también la observación de la fecha de vencimiento de los productos.

Los buenos tratos son una recomendación relacionada con el derecho a decidir con quién vincularnos. "Nuestras relaciones tienen que ser consentidas, y que seamos respetados y respetadas cuando decimos que no. Vivir con libertad de elección, sin miedos ni discriminación es salud. Por eso, con la B del #ABCD del verano, reconocemos la diversidad de cuerpos e identidades". De esta forma, la adhesión a una vida libre de violencias implica el derecho a la salud en una concepción integral.

CUIDADO DE CULTIVOS

Disponen medidas generales para controlar las plagas de cotorras

// El INTA brindó una serie de pautas para reducir el impacto del daño que causan estos animales en los cultivos agrícolas, especialmente en los frutales de la región rionegrina.

La técnica del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) con sede en Cipolletti, Soledad Urranza, indicó que aumentaron las consultas de los y las productoras al percibir daños en los ciclos de los frutales de pepitas, carozo y frutos secos. Esta problemática se trasladó de la pampa húmeda a la región rionegrina y se intensificó dado el crecimiento de la población de cotorras, y la modificación de sus hábitos alimenticios; ahora incluyen la semilla de la fruta y, en época de floración, consumen las yemas hinchadas y utilizan los brotes para armar sus nidos.

Esta temporada el impacto registrado en algunas chacras de cultivos de almendros fue en aumento: "Se registraron daños en zonas protegidas de los cuadros, en donde se observaron ramas con frutos dañados que van del 13 al 58%", explicó Urraza. Además, resaltó que "en esta zona se detectó que las cotorras construyen sus nidos en cercanías de las costas de los ríos y vuelan hacia las chacras para conseguir alimento. En invierno, cuando se acaba la época de reproducción, se desplazan hacia otros lugares y ese es el momento ideal de control para evitar que luego aniden en cercanías de los lotes de producción".

Según la investigadora de INTA Paraná, Sonia Canavelli, para elaborar estrategias de manejo de la situación lo más adecuadas posibles, se necesita conocimiento sobre los hábitos de estas especies, un buen diagnóstico y planificación específica para cada plantación. Sin embargo, existen una serie de recomendaciones generales que pueden ayudar, teniendo en cuenta los hábitos de las aves, el funcionamiento de las herramientas disponibles y la necesidad de integrarlas de manera racional.

De todas formas, se debe tener en cuenta que, a pesar de que se las puede ahuyentar, la eficacia de los métodos depende de la disponibilidad de los sitios alternativos donde las cotorras puedan alimentarse, ya que, si no encuentran otro lugar, regresarán.

Por un lado, herramientas visuales y auditivas que sirven para ahuyentar para dispersar a las aves. La desventaja es que cubren áreas pequeñas, lo cual implica la utilización de varios dispositivos, y la necesidad de cambiarlos de lugar periódicamente. Estos mecanismos incluyen el uso de cintas reflectoras, CDs y demás objetos brillantes que se mueven con el viento. En cuanto a los auditivos, enumeró pirotecnia, disparos estruendosos y azarosos, cañones de explosión o bombas de estruendo.

Otra alternativa consiste en la protección física de los cultivos, utilizando redes anti-pájaros instaladas de forma tal que lleguen a cubrirlos por completo. Estas medidas deben aplicarse en época no reproductiva (otoño-invierno) antes que las aves establezcan el sitio para alimentarse y, diariamente, antes que se posen cuando están en vuelo.

"Es fundamental implementar estas técnicas continuamente hasta que el problema desaparezca y, de ser posible, planificar estas actividades con anticipación, designando al menos una persona responsable de la tarea", remarcó Canavelli. Además, los especialistas recomiendan aplicar diferentes técnicas ya que estos animales se acostumbran rápidamente a las prácticas disuasivas, y entre los 5 y 7 días de convivencia con estos métodos pueden ser indiferentes a su presencia.

Para lograr un abordaje integral de la problemática, se incita a coordinar acciones entre el INTA, Senasa, departamentos de faunas y Ministerios de producción de la provincia.

EN HUERTAS COMUNITARIAS

Cosechan verduras agroecológicas

// Prohuerta de Santa María (Catamarca) aportó al funcionamiento de espacios productivos para la distribución de verduras a personas de escasos recursos.

Desde el año 2020 se lleva a cabo el proyecto "Fortalecimiento a Huertas Comunitarias Rurales en las Delegaciones Comunales de San José- Departamento Santa María - Catamarca", con el objetivo de poner en valor la producción agroecológica mediante el cultivo de verduras para aportar a los comedores municipales, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad.

La iniciativa surgió de un pedido concreto de parte del intendente municipal y de una experiencia previa que mostraba resultados positivos en las localidades de Palo Seco y San José Banda. En vistas de esto, se ideó ampliar estos espacios productivos de dos a once huertas comunitarias.

Para realizarlo se convocó a los actores del territorio como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Prohuerta y la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena (Safci) Delegación Catamarca para desarrollar el trabajo en conjunto con 11 delegaciones comunales del distrito.

En este trabajo articulado participan las once delegaciones comunales con un equipo de becadas y becados quienes realizan las labores culturales en cada espacio de producción agroecológica, entregan las verduras multivariadas a vecinos y vecinas y sobre todo en este tiempo de pandemia a las personas que se encuentran aisladas por Covid.

Las primeras semillas fueron sembradas en primavera y a medida que cosechan, siembran nuevamente. Ya obtuvieron acelga, remolacha, lechugas, rabanitos, zanahorias, cebollas, ajos, rúcula, apio y otros. Actualmente, están cosechando tomates, chauchas, pimiento y una gran cantidad de zapallitos verdes. Se espera la cosecha de zapallitos coreanos, berenjenas y choclos.

CAPIADOR DE DEDOS

Presentan herramienta para desmalezamiento

// INTA Valle Inferior Río Negro publicó un video explicativo sobre el nuevo accesorio.

Con la implementación del "capiador de dedos" se busca tener un mecanismo más práctico para el control de maleza, ya que tiene la posibilidad de adaptarse a los diferentes sistemas de producción.

El representante de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Valle Inferior del Río Negro del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), ingeniero Agustín Servera, expuso que "es un accesorio que se puede colocar a cualquier tipo de escardillo; una herramienta actual que, a diferencia de las anteriores, permite sacar la maleza de la entrefila". Para esto cuenta con un formato de dedos tipo estrella, flexibles, lo cual facilita el entresacado. "En la línea cultivada, los otros accesorios no se pueden utilizar porque cortarían la planta", señaló.

Este modelo permite elegir diferentes opciones dependiendo el tipo de suelo y porque se puede regular su distancia y su altura para adecuarlo, y representa una ventaja porque de esa forma se ahorra cualquier tipo de control manual, que representa un gran costo en los cultivos hortícolas.

Además, Servera afirmó que "esta tecnología es muy amigable con el planteo agroecológico, porque permite hacer cosas que habilitan un salto tecnológico y productivo en estas cuestiones". Se han realizado pruebas en remolacha forrajera que, si bien no está en un planteo agroecológico, tiene una gran dificultad al tener pocas opciones de control químico.

El capiador de dedos es adaptable a cualquier maquinaria que se utilice, y es posible utilizarlo siempre que la línea de siembra esté en línea recta.

Fuente: Prensa EEA Valle Inferior del Río Negro.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA CUENCA

Actualizan información sobre el río Colorado

// La cuenca se encuentra en un período de escasez hídrica por lo que incentivan el uso eficiente del agua.

La Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado (Corfo) emitió un comunicado sobre el estado actual de la cuenca y la situación hídrica del valle.

En primer lugar, determinó que la cuenca sigue estando en un período de escasez hídrica y se debe seguir extremando el uso eficiente del agua de riego. Se registró que la máxima cota lograda durante la temporada en el embalse Casa de Piedra fue de 273,16 metros sobre el nivel del mar (msnm), el día 8 de enero. Este dato manifestó una recuperación de la reserva de agua ya que, en comparación al año anterior, aumentó 1,07 metros. Sin embargo, afirman que aún se está lejos de una cota óptima para el embalse, que debería ser de 283 msnm.

Con el registro actual de cotas del embalse y el escurrimiento de la cuenca se ajustaron los modelos hidrológicos y se recalcularon las estimaciones realizadas en el mes de diciembre. Si bien el pronóstico de escurrimiento del río Colorado está teniendo error, lo que causa que los caudales entrantes al embalse sean menores a los previstos, con la programación de las erogaciones de Casa de Piedra aprobada en el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (Coirco), se pudo cumplir con dotaciones en compuerta de canal secundario, en los meses de diciembre y enero, superiores a 0,35 litros por segundo y por hectárea, salvo en momentos puntuales debido a bajas en el caudal del río por aumento de pérdidas y/o consumos aguas arriba de Paso Alsina.

A partir de febrero se comenzarán a disminuir los caudales erogados desde Casa de Piedra para lograr almacenar agua para el final de la presente temporada de riego e inicio de la próxima, donde los caudales entrantes experimentan una baja, como así también el embalse disminuye sus reservas.

Corfo prevé seguir entregando dotaciones en compuerta de secundario entre 0.30 y 0.35 litros por segundo y por hectárea ya que los consumos y pérdidas aguas arriba de Paso Alsina comenzarán a disminuir y, en el valle, también disminuirá paulatinamente la demanda hídrica.

Además, desde la Corporación, y a través del representante de la provincia ante el Coirco, se solicitó un ajuste a las fechas y caudales de erogación de Casa de Piedra para adecuarlo a la demanda real de este momento, contemplando las condiciones climáticas actuales, los pronósticos y el estado de los principales cultivos. Esto ha sido aprobado y se realizará en tres etapas de ajustes, los cuales tienen una demora de siete días para llegar a la región. El primero de febrero pasará de 90 m3/s a 85 m3/s, el ocho del mismo mes pasará de 85 m3/s a 80 m3/s y finalmente el dieciséis, de 80 m3/s a 75 m3/s.

El resto del programa de erogaciones, e incluso la fecha de inicio del receso de riego prevista para mediados de abril, se ajustará desde Corfo en conjunto con el consejo consultivo y el Coirco, a principios de marzo con el criterio de cubrir los requerimientos hídricos de los cultivos de la región y maximizar las reservas para la próxima temporada de riego. Los caudales entrantes al embalse Casa de Piedra menores a los pronosticados hacen necesaria esta revisión para lograr mantener un volumen de agua suficiente que garantice el inicio de la próxima temporada junto a la acumulación de nieve del próximo invierno.

Elección de consejeros de Corfo

El 25 de enero se realizaron las elecciones del Consejo Consultivo de Corfo en cada Intendencia de Riego. Se renovaron así los consejeros de los canales Unificador III y Mayor Buratovich, resultando electos Edmundo Furlong y Claudio Iturain, respectivamente.

Por la Intendencia de Villalonga se eligió por unanimidad a Tomás Rodríguez, que ocupará el lugar que había quedado vacante desde la renuncia del anterior consejero.

Reunión del mes de enero del consejo consultivo

Durante la reunión, que se llevó a cabo el 15 de enero, se leyó y aprobó el acta anterior.

En el encuentro se hicieron presentes, en representación de los regantes del canal unificador III, Edmundo Furlong y Gabriela Ciccone. Por el canal Mayor Buratovich, Norberto Lebed, y por el canal Villalonga, Luciano Albino Príncipe. Por Corfo participaron Juan Pedro Lucanera, Juan Ignacio Carbó y José Ramiro Vergara.

El gerente administrativo mostró los gastos realizados desde el inicio de la nueva gestión hasta el 31 de diciembre de 2020. Dichos gastos fueron presentados como porcentaje y montos totales de cada partida de presupuesto. Además, se comentaron los procedimientos de compras utilizados por la administración y las distintas modalidades que contempla la ley de compras provincial de acuerdo al monto de la adquisición. La administración quedó a disposición del Consejo, ante la posible solicitud de cualquier informe específico de gastos.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Entregan insumos a organizaciones

// Tienen como destino fortalecer la producción agraria campesina de distintas localidades bonaerenses.

Las semillas, herramientas, mangueras, caños, tanques y bombas fueron recibidas por productores y productoras de organizaciones agrarias, como el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), la Asociación de Medieros y Afines (Asoma), el MTE Rural, el Frente Agrario Evita, la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP) y la Corriente Nacional Martín Fierro.

En el marco del Consejo Provincial de Economía Popular, Social y Solidaria, la entrega fue realizada por la Subsecretaría de Economía Popular. El acto se llevó a cabo en la localidad de Lobos, en la provincia de Buenos Aires, y contó con la presencia del subsecretario de Economía Popular, Federico Ugo, el jefe de esta subsecretaría, Ariel Fernández, el coordinador nacional de Municipios Sustentables, Daniel Yuse, el director provincial de Innovación Tecnológica para la Agricultura Familiar, Santiago Arechaga, y los concejales locales Milagros Moya, Nahuel Robles y Carla Pirani.

"El ámbito del Consejo Provincial de Economía Popular, Social y Solidaria, nos permite aprender y nutrirnos de la lucha y la organización. Queremos expresar el camino que transforme en políticas públicas la agenda de los movimientos campesinos, poniendo en discusión la producción de la riqueza, para democratizarla y generar más trabajo y dignidad para las familias bonaerenses", refirió el subsecretario Ugo.

Por su parte, Moya, quien es responsable de distintos polos productivos en Lobos, expresó que "hace muchos años que soñamos con generar trabajo genuino para nuestra comunidad. Cada uno traía una herramienta de su casa, conversaba con un vecino para ver si conseguíamos un pedacito de tierra para trabajarla. Hoy no estamos solos, hoy el Estado también nos acompaña en cada rincón de la Provincia". Además, remarcó la importancia de dichos insumos, que tienen como objetivo generar nuevas fuentes de trabajo y mejorar las existentes.

PUBLICITE EN
Ecos de la tierra
6.000 ejemplares en manos de los productores de la región
CEL. (0291) 154486737

CÓDIGO ALIMENTARIO ARGENTINO

Rigen las Buenas Prácticas Agrícolas

// Desde enero es obligatoria la implementación para el sector hortícola.

Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) deben aplicarse para producir hortalizas y almacenarlas hasta su comercialización dentro del establecimiento productivo, siendo la única excepción aquellos registrados como empaques.

El foco principal está puesto en los alimentos que van desde la producción, directamente a la mesa, lo cual afecta a frutas y hortalizas. En ese proceso, todos y todas desempeñan un papel para garantizar que los alimentos consumidos sean seguros y no sean perjudiciales para la salud.

La disposición para garantizar la inocuidad de los alimentos se registra en el Código Alimentario Argentino (CAA) en el Artículo 154 tris, que refiere como plazo para las y los productores del sector frutícola hasta el 2 de enero de 2020 y al sector hortícola hasta el 4 de enero de 2021, para implementar lo establecido: "Toda persona física o jurídica responsable de la producción de frutas y hortalizas deberá cumplir con las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), cuando se realicen una o más de las actividades siguientes: producción primaria (cultivo-cosecha), almacenamiento hasta la comercialización dentro del establecimiento productivo, a excepción de aquellos registrados como empaques".

Dicho código establece una serie de leyes que se deben cumplir para que un producto elaborado se comercialice. De lo contrario, el producto no puede ser consumido ya que podría ser un elemento adulterado además de ser ilegal.

La resolución conjunta Nº 5/2018 establece siete puntos que son de implementación obligatoria para la producción y comercialización de frutas y hortalizas:

1. Documentación obligatoria – trazabilidad: Las y los productores deberán cumplir con la inscripción en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (Renspa) y ciertos productos deben contar con el Documento de Tránsito Vegetal electrónico (DTVe) para su traslado. De igual manera, deben identificar los productos frutihortícolas, colocando una etiqueta o rótulo, según normativa vigente.

2. Productos fitosanitarios. Sólo se deberán utilizar productos autorizados por el Senasa, en sus envases originales y para los cultivos permitidos. Además, las y los productores deberán cumplir con las recomendaciones y las restricciones de uso, indicadas en el marbete/etiqueta y registrar la aplicación.

3. Agua. Se deberá realizar un uso eficiente, seguro y racional de agua segura, implementando medidas eficaces que garanticen que el agua a ser utilizada en la explotación cumpla con los requisitos establecidos en el CAA para higiene y consumo de personal. Para el agua de uso agrícola se deberá asegurar el cumplimiento de las legislaciones aplicables de cada provincia.

4. Manipulación. Para manipular las hortalizas y frutas al momento de la cosecha, acondicionamiento y empaque en el predio, es fundamental cumplir con las pautas de higiene básicas.

5. Animales. Se deberá impedir el ingreso de animales a las áreas cultivadas y a las zonas de manipulación del producto cosechado a fin de reducir al máximo la posibilidad de contaminación biológica en los cultivos.

6. Uso de fertilizantes orgánicos y enmiendas. Deberán estar registrados en el Senasa, someterse a tratamiento, compostado u otros que minimicen el riesgo sanitario. Se prohíbe la utilización de residuos provenientes de sistemas cloacales y pozos sépticos, como enmiendas orgánicas, así como el uso de enmiendas orgánicas sin tratamiento.

7. Responsable técnico. Se deberá contar con la asistencia de una o un Técnico/Profesional, para asesorar en la implementación de las BPA, con capacitación en la temática a través de personal de organismos nacionales, provinciales y municipales, universidades, escuelas agrotécnicas, Programa Cambio Rural y otros programas relacionados, organismos descentralizados, profesionales independientes y entidades privadas reconocidas.

La seguridad alimentaria es una responsabilidad compartida entre quienes producen, gobiernos, consumidores y consumidoras. Además, teniendo en cuenta que durante los últimos años la demanda es cada vez más exigente respecto a la salubridad y la calidad de alimentos que se comercializan, la inocuidad alimentaria y la confianza de los y las consumidoras son el producto de un esfuerzo común.

ECONOMÍAS REGIONALES

El sector que produce alimentos participó de una reunión en Casa Rosada

// El encuentro tuvo como propósito intercambiar opiniones y experiencias de trabajo junto al presidente Alberto Fernández.

La Federación de Cooperativas Federadas Limitada (Fecofe) informó que participaron de una reunión en Casa Rosada. El presidente Alberto Fernández, recibió en su oficina a Fecofe, a la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Tierra (UTT), y al Movimiento Nacional Campesino Indígena Somos Tierra, para escuchar las propuestas y necesidades del sector.

"Fernández valoró el recorrido y desarrollo que venimos acumulando desde las familias campesinas, pequeños y medianos productores y Cooperativas", remarcaron desde la Federación de Cooperativas. Indicaron que el presidente manifestó su compromiso con la "democratización" de la tenencia de tierras en el país, con los derechos campesinos y con la "pronta sanción" de la Ley de Acceso a la Tierra.

Fecofe resaltó que Alberto Fernández puso énfasis en el rol que cumplen las organizaciones para el abastecimiento de alimentos y para el desarrollo de estrategias "que resuelvan de fondo el problema de la inflación". Asimismo, destacó la importancia del sector en el fortalecimiento de las economías regionales y la producción "sana" de alimentos.

"El presidente aseguró que impulsará financiamiento y políticas públicas para sentar las bases de un nuevo modelo agroalimentario sustentable, justo e inclusivo en nuestro país. En ese marco nos comprometimos a trabajar conjuntamente en post de garantizar precios justos de los alimentos para el pueblo argentino", destacó Fecofe.